



Pachuca Hidalgo; a 8 de marzo del 2022.

## TRABAJA LXV LEGISLATURA POR DERECHOS DE LAS MUJERES HIDALGUENSES

Por instrucciones del diputado Rodrigo Castillo, presidente de la mesa directiva del mes de marzo de la LXV Legislatura, se realizó la sesión ordinaria número 36, en la cual se presentaron nueve iniciativas en temas de salud, paridad de género, movilidad y transporte y acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

La sesión dio inicio con la participación de las diputadas y diputados Citlalli Jaramillo, Erika Rodríguez, Marcia Torres, Michelle Calderón, Rocío Sosa, Silvia Sánchez, Juan de Dios Pontigo, Julio Valera, Miguel Martínez, Roberto Rico y Rodrigo Castillo, quienes presentaron la iniciativa con el objetivo de crear la Secretaría de las Mujeres Hidalguenses como una dependencia del Poder Ejecutivo, para que desde la administración pública estatal se unifique y se tenga una mayor coordinación de los esfuerzos dirigidos a empoderar a las mujeres y lograr una verdadera igualdad que mejore su calidad de vida. Desde esta secretaría, se pretende impulsar la perspectiva de género tanto en la administración pública estatal como municipal, con la finalidad de tener una mejor atención y resolución ante la desigualdad, la discriminación y la violencia de género.

Posteriormente, la legisladora Adelaida Muñoz propuso reformar la Ley de Salud en materia de salubridad general, para que en la atención materno infantil se incluya la aplicación de la prueba de tamiz cardiológico por oximetría de pulso. Esto con la finalidad de detectar a tiempo las cardiopatías congénitas graves, que son una anomalía en la función del corazón que afecta la salud de niños y niñas.

Asimismo, las y los diputados de la LXV Legislatura, presentaron la iniciativa que propone la finalidad de adicionar y reformar en la Ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia y del Código Penal para el Estado de Hidalgo. La finalidad es incorporar y reconocer a la violencia vicaria dentro de los tipos de violencia establecidos, ya que esta consiste en que el agresor provoca daño psicológico, físico e incluso la muerte a cualquier persona con la que la mujer tenga un lazo familiar o afectivo.

Por otra parte, el diputado Rodrigo Castillo, hizo uso de la voz y en el marco del día internacional de la mujer presentó la iniciativa que busca inscribir con letras de oro en el muro de honor del Congreso del Estado de Hidalgo el nombre de Altagracia Mercado a quien también se le conoce como “La heroína de Huichapan”, considerada una de las mujeres militares más aguerridas en la historia de nuestro país al integrar un pequeño ejército insurgente, el cuál ella misma comandó y entrenó, para vencer repetidamente al ejército realista en territorio hidalguense.

Consecutivamente, la legisladora Rocío Sosa expuso una iniciativa que pretende implementar de manera prioritaria, en el estado y municipios, las acciones necesarias para erradicar la violencia hacia las mujeres y niñas generada por usos y costumbres, puesto que pone en riesgo su integridad



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



física, psicológica, su integración familiar, su desarrollo político e incluso atenta y limita sus derechos humanos.

Una vez más, los integrantes de la LXV Legislatura, externaron la iniciativa que busca generar espacios públicos libres de violencia para las niñas y mujeres, así como, garantizar su acceso a un transporte seguro y alcanzable. De igual manera, se busca fortalecer propuestas de actores estratégicos para el diseño de un instrumento programático que permita atender la violencia que las mujeres enfrentan en el transporte y espacio público, y así promover la seguridad y mejorar la movilidad.

Posterior a ello, las y los legisladores Tania Valdez, Elvia Sierra, Adelfa Zúñiga, Vanesa Escalante, Edgar Hernández, Jorge Hernández Araus, Toño Hernández y Osiris Leines, presentaron la iniciativa que busca cumplir la reforma constitucional en Derechos Humanos del año 2011 con el objeto de armonizar el ordenamiento en la Ley de cultura física, deporte y recreación para el estado de Hidalgo, cambiando el término “individuo” por el de “persona” a fin de garantizar efectivamente los derechos humanos a través de la inclusión en el marco de la normativo, dado que ello fortalece la igualdad de género y erradica cualquier forma de discriminación.

En otra participación, las diputadas Tania Valdez, Vanesa Escalante, Lisset Marcelino, Carmen Lozano y el diputado Ángel Tenorio, expusieron el promover y garantizar sustancialmente el principio de paridad de género en la presidencia de la Junta de Gobierno, alternando de manera sucesiva mujer y hombre, haciendo referencia a que existe una igualdad como lo establece la Ley.

Por último, se manifestó el diputado Juan de Dios Pontigo, quien exteriorizó la propuesta de diferenciar los tipos penales de aprovechamiento y hostigamiento sexual a fin de establecer las definiciones concretas y específicas respecto de cada uno de los delitos respectivos en el capítulo V del Código Penal para el Estado de Hidalgo, donde se establecen las sanciones correspondientes.

En los asuntos generales y en el marco del día internacional de la mujer, la diputada Adelaida Muñoz invitó a la reflexión respecto al gran esfuerzo de generaciones a lo largo de la historia por la ardua lucha por la igualdad, el reconocimiento, la inclusión y el respeto, pero sobre todo por la justicia de la mujer.

A lo anteriormente expuesto, el diputado Ángel Tenorio reiteró su apoyo a las mujeres, a la igualdad de género y el combate a toda forma de discriminación.

Posteriormente, la legisladora Marcia Torres, hizo mención a que el 8 de marzo es un día para reivindicar derechos, incitó a seguir levantando la voz en una sola exigencia: “Justicia”. Exhortando a la actual legislatura, un llamado a la conciencia y al hacer para respaldar a las víctimas de violencia.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)  
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, “Centro Cívico”,  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



En el mismo tenor, la diputada Adelfa Zúñiga dio lectura a la efeméride del día que hoy se conmemora, haciendo mención del avance que ha tenido la participación de la mujer en el ámbito político, educativo, social, entre otros.

Como última participación, la diputada Lisset Marcelino reconoció a las miles de mujeres mexicanas que siguen con el movimiento para dar fuerza a la equidad, reiteró su alianza y compromiso para seguir generando espacios para quienes solicitan el apoyo en caso de violencia.



# PODER LEGISLATIVO



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)  
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.